Junta de Andalucía
Consejería de Salud y Consumo
Servicio Andaluz de Salud

DILIGENCIA SUSPENSIÓN DEL PROCEDIMIENTO

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA 1073/2023, N.º CONTR: 2024 0000125711, CCA:+6.6ZYU91X RELATIVO AL SUMINISTRO DE MATERIAL ESPECÍFICO DE NEFROLOGÍA CON DISPONIBILIDAD DE USO DEL EQUIPAMIENTO NECESARIO PARA LA UTILIZACIÓN DEL MATERIAL OBJETO DEL CONTRATO Y EL MANTENIMIENTO DE LOS MISMOS CON DESTINO A LOS HOSPITALES DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ PERTENECIENTES AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD.

Para hacer constar que en el expediente referenciado tramitado por la Central Provincial de Compras de Cádiz se ha interpuesto Recurso Especial en materia de contratación 275/2024, interpuesto por la FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE EMPRESAS DE TECNOLOGÍA SANITARIA (FENIN), contra el anuncio y los pliegos que han de regir la licitación del contrato, de conformidad con la Resolución de Medida Cautelar 90/2024 adoptada por el Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía sobre efectos suspensivos derivados de la interposición del recurso.

La suspensión del procedimiento no afectará, al plazo concedido para la presentación de ofertas o proposiciones por los interesados, de conformidad con lo establecido en el artículo 49.4 de la LCSP.

En Cádiz a la fecha de la firma

EL DIRECTOR ECONÓMICO – ADMINISTRATIVO
DE LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE CÁDIZ

P.A ., EL SUBDIRECTOR ECONÓMICO – ADMINISTRATIVO
DE LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE CÁDIZ

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO LUQUE RAMOS	FECHA	02/08/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmRWPTGX9W2FSA9QZRLCABGGRAS	PÁGINA	1/1